



Dependencia: Secretaría General
Área: Secretaría General
Oficio: MT/SG/0107/2024
Asunto: Permiso de espacio público.

Tulum, Q. Roo, 19 de marzo 2025.

C. Yadelly Micaela Nuñez Peniche
Dirección de Cultura del H.
Ayuntamiento de Tulum
P R E S E N T E:

En atención a su escrito recibido en la Secretaría General a mi cargo, mediante el cual solicita el apoyo para el uso del espacio público por el motivo de "Clases de Taller de Jarana"; toda vez que no existe disposición legal en contrario ni acontecimiento material o natural que impida la procedencia de su petición, es que se le autorizó el Teatro del Parque de la Cultura Maya en el Municipio de Tulum, Quintana Roo, para la semana del 24 al 28 de marzo del presente año en un horario de 18:00 A 21:00 horas.

Se le informa que como organizador queda como responsable de la seguridad del mismo y de todo hecho que llegue a ocurrir y se le conmina una vez concluido el término concedido proceda inmediatamente a la reapertura y limpieza del bien de dominio público a fin de evitar mayor afectación a la ciudadanía.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA GENERAL
DR. JOHNNY MONSREAL PADILLA
SECRETARIO GENERAL
DEL H. AYUNTAMIENTO DE TULUM Q. ROO

C. C.P. LIC. MELITON GONZÁLEZ PÉREZ-DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO.
C.C.P. ARCHIVO
JMP / NOC